



García, Ana Laura

Pedagogía social



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina. Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5 https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

García, A. L. (2023). Pedagogía social (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.ung.edu.ar/handle/20.500.11807/4335

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar





DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA REGULAR - CURSO VIRTUAL

Carrera: Licenciatura en Educación-Ciclo de Complementación Curricular

Año: 2023.

Curso: Pedagogía Social.

Profesora: Dra. Ana Laura Garcia.

Modalidad: A distancia

Créditos: 10 (diez).

Núcleo al que pertenece: Obligatorio

Tipo de Asignatura: Teórico- práctica.

PRESENTACIÓN

La asignatura Pedagogía Social forma parte del núcleo de cursos obligatorios de la Licenciatura en Educación -Ciclo de Complementación Curricular- del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Se enmarca en los fundamentos y objetivos de los planes de estudios vigentes.

La Pedagogía Social trabaja en la construcción de marcos de referencia para el análisis crítico de las prácticas en educación social. Sabemos que estas prácticas se caracterizan, entre otros aspectos, por la heterogeneidad y variabilidad de ámbitos, instituciones, entornos, sujetos o propósitos que abarcan. Dichas prácticas se desarrollan en espacios sociales y educativos –se reconozcan o no como tales- que atraviesan la vida cotidiana de las personas y modelan modos de subjetivación, de construcción de lazos sociales y de asignación de sentidos en el marco de ciertas variables estructurales de la época.

Las prácticas de educación social, tal como las entendemos desde nuestra historicidad, están orientadas por ciertos principios político-pedagógicos que emanan del Paradigma de la Protección Integral, la Convención Internacional de los Derechos del Niño y los movimientos de Derechos Humanos, lo cual les otorga ciertos sentidos

M

que encaminan la formación hacia horizontes de mayor democratización social y de ciudadanía plena (García y Pagano, 2021). El complejo quehacer de la educación social procura, entonces, articular estos principios político-pedagógicos en prácticas micropolíticas (Guattari y Rolnik, 2013). Esto da lugar a procesos que serán verdaderas invenciones o producciones singulares capaces de albergar otros modos de estar juntos, de percibir, de conocer y de producir lazo.

Para llevar a cabo esta labor, resulta imprescindible problematizar las múltiples capturas que hoy cercenan los espacios educativos y sociales y los someten a la valorización neoliberal –con el consecuente desprecio por la vida- y la exaltación de la ganancia como único axioma posible. Esta problematización deberá otorgar atención a aquello que se manifiesta como malestar, vacilación o fragilidad y produce una fuga o fractura en medio de ese poder absoluto. En los espacios socioeducativos esto adquiere especial relevancia, dado que muchas veces la vulnerabilidad es lo primero que se naturaliza o se vuelve un verdadero cliché, como si se tratase de un problema predefinido por la agenda mediática, política y social que nos aleja de aquellas problematizaciones que es necesario construir desde una perspectiva político-pedagógica capaz de vislumbrar nuevas tentativas. La labor de la problematización como un proceso constante en la formación de las y los educadores adquiere dimensiones empíricas y teóricas, a la vez que trabaja sobre los propios supuestos e imaginarios de los y las estudiantes para desnaturalizar aquello que generalmente queda invisibilizado o insensibilizado por las matrices de pensamiento adquiridas.

Desde nuestra perspectiva, el trabajo de la educación social puede ser entendido como el "oficio de hacer humanidad" (Cornú, 2007) o como la práctica efectiva de "hacer democracia" (Meirieu, 2004), oficio que procede mediante "tentativas" (Deligny, 2017) singulares y siempre provisorias. Como se podrá observar, aquí converge una serie de funciones que se articulan en la práctica: la educación social no atañe directamente a la enseñanza o a la instrucción escolar, pero se vincula con ella a través de los problemas inherentes a la construcción de una escuela democrática e inclusiva, donde sea efectivo el derecho social a la educación para todos. Allí se abren múltiples intersticios y espacios desde los cuales desplegar proyectos de intervención y acción pedagógica con las escuelas, junto con múltiples espacios educativos comunitarios.

La constitución histórica de la Pedagogía Social no está exenta de complejidades y no puede remitirse a un único y certero origen. Sin embargo, la mayor parte de las investigaciones sobre el tema coinciden en señalar que su origen moderno se sitúa hacia mediados del siglo XIX en Alemania y luego se desarrolla en las primeras décadas del siglo XX (Núñez, 1990; Moyano, 2007). Recibe luego un impulso por parte del Estado en la posguerra europea, principalmente en Alemania y Francia. Posteriormente, hacia los años 80, desde España se generan corrientes críticas y modelos emergentes que tendrán una fuerte influencia y diálogo con las experiencias formativas y de educación popular latinoamericanas. En Argentina, tras la crisis del 2001 y la reconfiguración de las políticas públicas de los años posteriores, tiene lugar el proceso de



institucionalización del campo formativo y académico de la Pedagogía Social (García, 2015).

Como introducción al campo disciplinar se intenta analizar de manera crítica algunos enfoques y modelos pedagógicos-sociales sedimentados a lo largo del tiempo, que influyen hasta nuestros días en las prácticas socioeducativas. De esta manera, se abordan los orígenes históricos del campo en vinculación con las transformaciones de la sociedad en diferentes contextos de América Latina y Europa, las discusiones epistemológicas que atraviesan su conformación como disciplina y sus efectos actuales. Así, este curso se propone aportar a la construcción de saberes necesarios para que las y los estudiantes puedan analizar diferentes modelos de intervención en educación social y reflexionar sobre la posición del/la educador/a en pos de comprender e intervenir en el presente.

Respecto del acercamiento a las prácticas socioeducativas en la actualidad que propone la asignatura, se busca que las y los estudiantes sean capaces de analizar qué papel juegan las políticas socioeducativas en las que dichas prácticas se enmarcan, qué supuestos sostienen y en qué decisiones encarnan. A la par, interesa que puedan analizar la trama institucional de las prácticas y que puedan identificar los supuestos pedagógicos, filosóficos y epistemológicos que arman distintos posicionamientos o modos de llevar a cabo el trabajo educativo. Incluso, se espera que las y los estudiantes puedan analizar los propios supuestos y expectativas desde los cuales se acercan al universo de las prácticas en educación social.

Por último, la asignatura propone detenerse sobre un eje central de problematización del campo en la actualidad centrado en los aportes y problematizaciones implicadas en las pedagogías queer, descoloniales, los movimientos de mujeres y las contrapedagogías de la crueldad.

Objetivos generales

Que las y los estudiantes puedan:

- Conocer y caracterizar el proceso histórico y social de constitución del campo de la Pedagogía Social en los principales países de Europa y en Argentina e interpretar su desarrollo actual como una disciplina heterogénea, atravesada por diferentes tradiciones y sentidos en pugna.
- Reconocer los supuestos que orientan diferentes teorías y propuestas pedagógicas en relación con las concepciones de educación, sujetos, metodologías y objetivos, entre otras, con el propósito de adquirir un bagaje que les permita construir un marco interpretativo para el análisis de los diferentes modelos de intervención en educación social.
- Identificar y analizar algunas experiencias actuales en educación social en nuestro país desde un marco de análisis político-pedagógico, institucional e histórico.

 Reflexionar e interpretar algunos de los desafíos que se presentan en la actualidad a la educación social a partir del análisis de las dimensiones y tensiones en juego desde los aportes de las pedagogías queer, descoloniales y de los estudios feministas.

Objetivos específicos

Que las y los estudiantes logren:

- o Construir sentidos en torno a la educación social en tanto práctica enmarcada en los derechos humanos y en los derechos de la infancia, como el oficio de "hacer humanidad" que pone en juego una política y una ética de la transmisión, la construcción de un mundo vincular y los modos singulares de acompañar y estar presentes junto con otros/as.
- o Identificar hallazgos y obstáculos en el ejercicio de esa práctica de educación social desde una perspectiva intersectorial, interdisciplinaria, interseccional y descolonial.

Contenidos Mínimos

La Pedagogía Social: objeto de estudio, fronteras y relaciones con otros campos disciplinares y de intervención. Pedagogía y Educación Social: antecedentes, desarrollo histórico y perspectivas actuales en Europa y América Latina. Enfoques paradigmáticos de la pedagogía y la educación social: racional-tecnológico, interpretativo y crítico emancipatorio. Ámbitos de la acción-intervención socioeducativa: tradicionales y emergentes de nuevos contextos y problemáticas sociales y culturales. Abordajes metodológicos en la intervención pedagógico-social: la justificación, diseño e implementación de proyectos y programas educativos-sociales. Pedagogía y Educación social en Argentina: configuración del campo discursivo, profesional y de intervención. Políticas, sujetos, agentes y ámbitos en desarrollo.

Contenidos temáticos / Unidades:

UNIDAD I: LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y SU CONSTITUCIÓN COMO CAMPO DE SABERES A LO LARGO DE LA HISTORIA

1.A) La Pedagogía Social como construcción histórica y social. Diferentes sentidos de "lo social" como invención moderna. Aproximaciones a diferentes tradiciones de la Pedagogía Social en Europa, América Latina y Argentina. Definiciones, alcances y objeto de la Pedagogía Social en diferentes territorios y épocas. Los diferentes encargos a la educación social: la tutela, el control social, las ideas de prevención y riesgo, el cuidado y la asistencia, educación social e inclusión social, la promoción y restitución de derechos. Supuestos epistemológicos que subyacen: concepciones de educación, sujetos, instituciones, objetivos y metodologías.



1.B) Surgimiento e institucionalización de la disciplina en nuestro país. Neoliberalismo, políticas públicas, movimientos sociales y educación social. Diferentes concepciones sobre infancias y adolescencias y su relación con la disciplina. Marcos normativos nacionales e internacionales en los que se asienta el cambio de paradigma. Discusiones epistemológicas: relaciones entre pedagogía y pedagogía social, educación social y políticas socioeducativas.

UNIDAD II: POSICIONES Y SABERES EN EL TRABAJO SOCIO-EDUCATIVO

¿Qué hacen las y los educadores sociales cuando trabajan? ¿Qué conceptos, herramientas y saberes se ponen en juego? ¿Con quiénes trabajan? Problematización del campo: supuestos de partida, saberes profesionales y saberes en situación. Rol y posición en el trabajo socioeducativo. La dimensión colectiva del trabajo. Aproximaciones a distintas orientaciones de la Educación Social: los sujetos de la educación social, los agentes y las prácticas. Nociones centrales para el análisis de la práctica educativa: modalidades del vínculo educativo, transmisión, confianza, autoridad y responsabilidad en el vínculo pedagógico. La democratización de la cultura. ¿Cómo nos hacemos presentes para el otro? La educación como acto político y ético. Experiencias en educación social. Redes y territorios educativos. Condiciones institucionales y efectos político-pedagógicos de la intervención.

UNIDAD III: PEDAGOGÍAS PARA ESTE TIEMPO

La educación social desde el paradigma modernidad/colonialidad. Pedagogías descoloniales: las heridas coloniales, patriarcales y racistas promovidas por la modernidad. La tarea del educador social desde el hacer, pensar y estar siendo descolonial ante la compulsión del "querer tener". Aportes de las pedagogías queer. Feminismos populares y comunitarios. Interseccionalidad crítica y educación. Hacia contra pedagogías de la crueldad: la construcción de historicidad y orientaciones desde una brújula ética para ensayar otros posibles en educación.

Bibliografía obligatoria

<u>Unidad 1</u>:

Garcia, A. L. (Comp.) (2021) Pedagogía y Educación Social. Aportes en clave de formación y reflexión sobre las prácticas. Lugar editorial. (libro completo)

García, A. L. (2015) "La formación en Pedagogía y educación social en Argentina". Boletín de la Academia Nacional de Educación, Nro. 100: 143 y ss.

M

- García Méndez, E. (2004) "Legislaciones infanto-juveniles en América Latina: modelos y tendencias". En E. García Méndez (Ed.). *Infancia. De los derechos y de la justicia.* (pp 1-16) Ediciones del puerto.
- Meirieu, P. (2016) "La individualización: de la "escuela a medida" a la pedagogía diferenciada". En P. Meirieu (Ed.). *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves.* (pp. 87-121) Paidós.
- _____ (2004) El pedagogo y los derechos del niño. ¿Historia de un malentendido? Octaedro. (libro completo)
- Moyano, S. (2007) Definiciones de la pedagogía y educación social. Debates actuales. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Núñez, V. (1999). "La Pedagogía Social". En V. Núñez (Ed.) *Pedagogía Social: Cartas para navegar el nuevo milenio.* (pp. 21-64). Saberes Clave para educadores. Santillana.
- _____ (1990). Modelos de educación social en la época contemporánea. PPU. (Fragmentos seleccionados).

Documentos y recursos para el trabajo en el campus virtual:

- Convención Internacional de los Derechos del Niño y antecedentes (Declaración del Niño, Declaración de Ginebra, entre otras).
- AA. VV. (2013) "Janusz Korczak y los derechos de infancia". Colección Dossier del ISTLyR.
- Film: *Korczak* (1990).
- Ley 10.903 de Patronato de Menores, Argentina.
- Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos del niño, Argentina.
- Ley 13.298 de Promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Buenos Aires
- Entrevista a Segundo Moyano por Miguel Ángel Izquierdo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=vGuYeOJ3Qs8 (UPES- Mazatlán, México).

<u>Unidad ll</u>:

M

- AA. VV. (2022) Dossier de textos de apoyo al trabajo de campo: herramientas de investigación y escritura narrativa de experiencias pedagógicas. Material de estudios UNQ.
- AA. VV. (2022) Materiales de lectura sobre experiencias de educación social seleccionadas para el curso y carpeta del viaje pedagógico a Rosario. Material de estudios UNQ.
- Cornú, L. (2019) "Acompañar: el oficio de hacer humanidad". En Frigerio, G.; Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (comps.), Trabajar en instituciones: los oficios del lazo. NOVEDUC.
- Cornú, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas". En Frigerio, G.; Poggi,
 M. y Korinfeld, D. (1999), Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.
 CEM-Novedades Educativas.
- De Piano, R. (2019) Hacia una fragilidad común: saberes profesionales-saberes en situación. La Hendija. (pp. 103-123)
- Deligny, F. (2017) Semilla de Crápula. Consejos para los educadores que quieran cultivarla. Cactus-Tinta Limón. (libro completo)
- _____ (2021) Cartas a un trabajador social. Editorial Cactus. (libro completo)
- Freire, P. y Faundez, A. (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Siglo XXI editores. (partes I y III)
- Hassoun, J. (1997) Los contrabandistas de la memoria. De la Flor. (capítulos seleccionados)
- Kantor, D. (2015) "Extraños en la cola (Acerca de gustos y oportunidades)". En Tiempo de fragua: la responsabilidad de educar adolescentes y jóvenes. La Hendija.
- Laplantine, F. y Nouss, A. (2007) Mestizajes. De Arcimbolo a zombi. Fondo de Cultura Económica. (pp. 265-269)
- Núñez, V. "El vínculo educativo". En: Tizio, H. (coord.) (2003) Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis. (pp. 19-47). Gedisa.

Unidad III:

- AA. VV. (2020) Notas periodísticas seleccionadas vinculadas a ESI, género y diversidades en las escuelas. Material de estudios UNO.
- Korol, Claudia (2016) Feminismos populares. Pedagogías y políticas. (pp.13 a 25). La Fogata y América Libre.

- Lugones, María (2021). Cap. I, Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial. En Mignolo, Walter (et.al) Género y descolonialidad. Colección el desprendimiento. (pp. 19-63). Ediciones del signo.
- Quijano, A. (2005) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Lander, E. (comp.) (2011), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas. CLACSO.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010) Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. (pp. 53-76). Tinta Limón.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018) Un mundo Ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis. (pp. 7-91). Tinta Limón.
- Sánchez Sáinz, Mercedes (2019) Pedagogías queer. ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?. Catarata. (Prólogo, capítulos 8 y 9)
- Segato, R. (2018) Contrapedagogías de la crueldad. (pp. 9-16). Prometeo.
- Walsh, Catherine (2014) Pedagogías decoloniales caminando y preguntando. Notas a Paulo Freire desde Abya Yala. (pp.17-31). Revista Entramados Educación y Sociedad

Recursos para el trabajo en el campus virtual:

Enrique Dussel "Decolonialidad y educación" disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ORjJRc1BWjs

Bibliografía de consulta o complementaria

Unidad 1

- Cajaraville, J. y García, A. L. (2009) La creación y el desarrollo de la propuesta de formación de educadores sociales en el ISTLYR (ponencia). Encuentro Regional de Educación Social, Montevideo.
- Camors, J. (2012) El educador social en Uruguay. Aspectos históricos y fundamentos teóricos que explican la construcción de la figura profesional. Grupo Magro editores.
- Caride, J. A (2004) Las fronteras de la Pedagogía Social. Gedisa.
- Donzelot, J. (1990) La policía de las familias. Editorial Pre textos.
- Núñez, V. (Coord.) (2002). La educación social en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social. Gedisa.



Petrus, A. (coord.) (1997) Pedagogía Social. Ariel.

Ribera Planella, J. (2009). Ser educador entre la pedagogía y el nomadismo. Editorial UOC.

Sztulwark, D. (2019) La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político. Caja negra editora.

Unidad 2:

Balaguer, A. y Blanch, J. (coord.) (2014) Escenas de educación social. Editorial UOC.

Debray, R. (1997) Transmitir. Manantial.

Dossier de Políticas Públicas Socioeducativas. (2012) Colección Dossier de Itinerarios.

Ministerio de Educación del GCBA.

Freire, P. (2002) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI editores.

Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Noveduc- CEM.

Frigerio, G y Diker, G. (2005) Educar, ese acto político. Del estante editorial.

Gómez Da Costa, A. C. (2007) Pedagogía de la presencia. Editorial Losada.

Molina, G. J. (2003) Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa.

Núñez, V. (1990) Modelos de Educación Social en la época contemporánea. PPU.

_____ (2018) "Participación y educación social" (conferencia). Disponible en: https://es.scribd.com/document/351398559/Violeta-Nunez-Participacion-y-Educacion-Social [10/02/23]

_____ (2007) "La educación en tiempos de incertidumbre: infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social" (conferencia). Barcelona. Disponible en:

https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-buenos-aires/pedagogia/1-nunez-la-educacion-en-tiempos-de-incertidumbre/19705134 [10/02/23]

____ (2004) "La pedagogía social y el trabajo educativo con las nuevas generaciones". En: Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Noveduc- CEM. N 52.

Parodi, L.; Pastore, P. y Silva Balerio D. (2021) Pedagogía Insumisa. Laboratorio de Educación Social. Editorial UOC.



- Pagano, A. y Finnegan, F. (2010) Productividad y precariedad institucional en las prácticas con chicos, chicas y adolescentes. Ministerio de Educación GCBA.
- Rodríguez, C. (2016) Lo insoportable en las instituciones de protección de la infancia. La Hendija.

Unidad 3:

- Korol, Claudia (2007) Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Colección Cuadernos de Educación Popular. (pp. 3 a 22). El Colectivo y América Libre.
- Pachón Soto, Damián (2008) "Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/Colonialidad". Ciencia política Nº 5. Enero-junio ISSN 1909-230x/págs. 8-35
- Paredes, Julieta (2008) Hilando fino desde el feminismo comunitario. Comunidad mujeres creando comunidad
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el "nunca más" para la construcción de la democracia. Revista Folios [online], (41), 69-85
- Zelmanovich, P. (2006) "Apostar al cuidado en la enseñanza" (conferencia). Lecturas de Educación Inicial para el fortalecimiento de la tarea educativa en instituciones maternales. Cepa. Disponible en: https://buenosaires.gob.ar/areas/educacion/cepa/conf_mater_01072006.pdf [10/02/23].

Modalidad de dictado

La modalidad de cursada a distancia se implementará de la siguiente manera:

Las clases se desarrollarán semanalmente. Contarán con instancias teóricas y teórico-prácticas. Los teóricos consistirán en la presentación de un tema por parte del docente o el desarrollo de una problemática en base a los contenidos de la Carpeta de Trabajo.

En las instancias teórico-prácticas se trabajará con: lectura, análisis o discusión de un texto, debates forales, análisis de experiencias educativas, utilización de materiales o recursos (fotografías, corpus, films, entre otros), elaboración de producciones escritas colaborativas (glosario, wiki). Con esto, será posible promover la reflexión grupal y personal, así como acompañar el desarrollo teórico de los temas. A través de estas instancias se busca facilitar diferentes modos de acceso al conocimiento y acompañar el acercamiento de las y los estudiantes a lecturas, autores y diferentes perspectivas de análisis.



Actividades teórico-prácticas sugeridas

Como parte integrante de la Unidad II, la asignatura propondrá un acercamiento a experiencias socio-educativas mediante el registro documental, audiovisual y/o de paneles grabados para los fines de la enseñanza. Asimismo, se dará la posibilidad a las y los estudiantes que lo deseen, de ampliar el repertorio de experiencias ofrecidas, en base a su localización geográfica, propiciando el relevamiento y la sistematización de experiencias locales por parte de los y las mismos/as.

Entre las experiencias educativas sugeridas estarán: Tríptico de la Infancia (Rosario), Tríptico de la Imaginación (Santa Fe), Programa Casas de los Niños, Niñas y Adolescentes (CABA), Programa Orquestas Infantiles y Juveniles, Casa de la Cultura de Ranelagh, Programa Espacios Abiertos (Municipalidad de Quilmes), entre otras. Las mismas serán analizadas como parte del trabajo final integrador de la Asignatura.

En el caso del Tríptico de la Infancia (Rosario) o Tríptico de la Imaginación (Santa Fe), se habilitará la opción de participar del Viaje de Estudios a realizarse de manera conjunta con la carrera de Licenciatura en Educación, modalidad presencial (actividad no obligatoria).

Evaluación

La evaluación de la asignatura consistirá en:

- Dos instancias de evaluación a distancia durante el cuatrimestre
- Actividades periódicas a través del campus
- Examen final presencial escrito

Criterios de evaluación:

- Realización y entrega de las actividades a través de la plataforma virtual que dé cuenta de la lectura, análisis y comprensión de los contenidos y bibliografía
- Participación en los foros temáticos del campus
- Entrega y aprobación de las dos instancias de evaluación
- Para el examen final escrito: vocabulario académico, claridad en la presentación de ideas y conceptos centrales que guían el análisis de una experiencia de educación social, en base a los contenidos y autores trabajados, presentando una mirada reflexiva acerca de su propio trabajo.

La evaluación docente será procesual y formativa. A su vez, se realizará una autoevaluación de la cursada por parte de cada estudiante y una evaluación conjunta y dialogada, con el objetivo de retroalimentar la formación y promover mejoras en todas sus dimensiones

Cada una de las instancias se evaluará con una nota numérica a saber:

NY

a) Aprobó (de 4 a 10)

- b) Reprobó (de 0 a 3)
- c) Ausente

En todo lo expuesto, la evaluación y acreditación se rige por el Régimen de Estudios de la Universidad Nacional de Quilmes (Res. CS N. 201/18).

Dra. Ana Laura García